

# EL CORREO

MADRID

Sábado 3 de Junio de 1899

Núm. 6.967

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 150 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5750 por giro y comisionado. Portugal, 5 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 16. Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

## HORIZONTES

Desgraciadamente son pocos los que se ofrecen al espectador imparcial, siendo, entre todos, el peor síntoma el pesimismo que campea en muchos espíritus.

De todo se desconfía, a todo se pone tacha, y detrás de la crítica sistemática no se ofrecen remedios salvadores. Si se trata de nuevas organizaciones políticas, bien claro se ve que están más desacreditadas que las actuales.

La moda y la consigna es verlo todo negro y hablar mal de todo el mundo. Evidentemente la situación del país, después de tantos desastres y de los remedios heroicos que serán precisos para restañar las heridas, es bien poco agradable, pero aparece aún más negra porque todos nos empeñamos en cuajar el cuadro de tintas sombrías.

Pocas manifestaciones revelan mejor el decaimiento de un pueblo que su propensión invencible a la murmuración constante, a la crítica sistemática, como si todo él estuviese poblado por comadres de un patio de vecindad.

Los problemas son difíciles, en verdad, pero nos empeñamos en hacerlos insolubles, en fuerza de esa labor demolidora a que es tan aficionada nuestra raza.

Todo el mundo, en este camino, tiene fuerza para hacer daño, y nadie tiene prestigio para hacerse respetar. Tan locos somos, que como si no fueran bastantes los daños causados, todavía se trabaja para acumular mayores ruinas.

Por todas partes se descubren aspiraciones de indisciplina, de relajación de los lazos gubernamentales y nacionales, de anarquía, resultando un horrible sarcasmo, como ayer indicaba en su juicioso discurso del Senado el Sr. Sagasta, que se tenga confianza en el hecho material y mecánico de construir nuevos barcos y de mejorar las defensas de mar y tierra, cuando las obras de fortificación habrá que levantarlas antes en el sentimiento nacional y en la prudencia de los ciudadanos.

De modo, que si no se varía de rumbo, y no empleamos nuestras energías más que en despedazarlos y desprestigiarlos, todos los proyectos de reforma, aun los más nobles y mejor inspirados, serán de todo punto estériles.

Los horizontes del porvenir son más tristes de lo que debieran ser, porque el virus de la desconfianza y del pesimismo ha penetrado en todos los espíritus, siendo evidente que semejante estado de opinión solo puede llevarnos a mayores desgracias y retrocesos.

## INFORMACION AGRÍCOLA

De muchos años a esta parte no se había notado en Alcira tanta cosecha de capullo de seda; prueba de esta abundancia es el hecho de que el miércoles de la pasada semana, una de las casas que menos compras hizo, pagó un valor de 11.000 duros, y habiendo en Alcira cuatro comisiones compradoras de capullo, se calcula que en dicho día se vendió en valor de unos 60.000 duros.

Como quiera que el cultivo del capullo fue en pequeñas partidas, pues cada cosechero se calcula en general que obtiene 20 cuartos de arroba, resulta que aumenta notablemente en Alcira el cultivo del capullo, y que tan rica industria está en vías de recobrar alguna prosperidad.

Los últimos frios han vuelto a poner en alarma a los viticultores, pues tienen fundados motivos para creer que son de verdadera importancia los perjuicios que ha sufrido el viñedo.

Hay que agregar a esto que las plagas de *miselo* y *oidium* están causando bastante daño en varias comarcas; pero especialmente en Huelva y Lugo.

Todo induce a creer que la próxima cosecha de vino dejará mucho que desear.

Los mercados de aceites siguen ofreciendo cotizaciones bajas.

Para los engrases los aceites de oliva no pueden hacer la competencia a otros productos similares que se venden a precios muy inferiores.

Hay que proceder con los aceites de oliva lo mismo que con los vinos; a elaborar bien, para acreditar marcas propias, librándonos de un modo de la tutela del comercio extranjero, que quien recoge mayores beneficios de nuestros productos.

Dicen de Dénia que en Bigastro se harán este año grandes plantaciones de tomates tardíos, en vista del buen resultado que se obtuvo el año anterior, con semillas procedentes de la Argelia.

En Callosa de Enzarra y Altea también

extenderán este año el cultivo del tomate de invierno, que tan apreciado es en España y en el extranjero, por sus riquísimas cualidades.

En el último invierno cosecharon más de 70.000 arrobas, que fueron vendidas a muy buenos precios.

A últimos de Mayo, cuando empiezan a aparecer en los mercados ingleses las fresas y otras frutas de verano, la naranja no es tan pedida y los precios bajan, sobre todo si hay, como en el presente año, gran abundancia en los mercados.

En Inglaterra baja el valor de la naranja, y en Valencia sube, y por lo menos en la Plana sostienen los precios elevados los propietarios, y en la Ribera piden dos y tres reales más por arroba que en la semana anterior.

En Gandía el movimiento de exportación de tomates es muy inferior al del año anterior; no porque haya menos tomate, sino porque los exportadores se resisten a pagar los precios que piden los propietarios.

La noticia que se recibe referente a la cosecha de cereales, son muy contradictorias, y por esta causa demoramos para dentro de algunos días, que tendremos datos más concretos, el tratar este asunto con la debida extensión.

Hasta ahora todo induce a creer que la cosecha de cebada será en general muy corta, y que la de trigo dejará no poco que desear.

## CESION DE LAS CAROLINAS

La cesión que España hace a Alemania de las islas Carolinas, Marianas y Palaos, la dejó convenida el Gobierno liberal mediante estas condiciones:

La cesión se hace por el precio de 25 millones de pesetas.

Se reservan para España tres estaciones de carbón, una en cada grupo de islas de los indicados, con la obligación, por parte de Alemania, de defender estas posesiones en tiempo de paz como de guerra.

Y Alemania concede a España, para los efectos mercantiles, el trato de nación más favorecida con dicho país y sus posesiones. Serán respetadas las ideas y prácticas religiosas de los españoles.

Los 25 millones de pesetas estipuladas como precio de la cesión, no quedarán afectos a deuda especial alguna de las que pesan sobre el país, sino que ingresarán en su día en los recursos generales del Tesoro.

## EL REGIONALISMO

### En Cataluña

Barcelona 2.—El fiscal de esta Audiencia ha denunciado al diario catalanista *La Renaixensa*, por un suelto político que publicó en el número de ayer evocando el recuerdo de la rebelión de los catalanes contra el conde-duque de Olivares.

En dicho trabajo se relataba la insurrección de los segadores en 1640, y se enumeraban las causas que la originaron, para llegar a la deducción de que análogos casos subsisten hoy e igualmente hay elementos entusiastas por Cataluña.

El suelto ha sido calificado por el fiscal como una excitación a la rebelión.

### En Vizcaya

Bilbao 2.—En la sesión celebrada hoy en la Diputación provincial, el diputado nacionalista Arana protestó contra el hecho de haberse enviado por la corporación una corona al entierro de Castelar.

El orador pronunció con este motivo algunas frases que sus compañeros conceptuaron ofensivas, promoviendo incidentes personales, en algunos de los cuales intervino el público.

El presidente hizo evacuar la sala, quedando constituida la Diputación en sesión secreta, y como el diputado Sr. Arana se negara a dar explicaciones, encargóse en sesión pública llevarle a los tribunales.

Los bigaitarras increparon con este motivo a los diputados.

## EN HONOR DE VELAZQUEZ

Rifa en el Círculo de Bellas Artes.

Los días 3 y 4 del corriente, de nueva a doce de la noche, se verificará en el local de esta Sociedad, Barquillo, 11, la subasta al martillo de los cuadros, esculturas, etcétera, que han resultado a favor del Círculo, en la tómbola verificada el 22 del pasado.

Entre dichas obras las hay con las firmas de Fortuny, Domingo, Benlliure (M), Menéndez Pidal, Araujo, Ruiz Guerrero, Masriera, Madrazo, Lhardy, Barutei, Viñegra y otras reputadísimas, que podrán adquirirse a precios sumamente excepcionales.

Según comunicación de la casa Masriera Campius, de Barcelona, la estatua ha quedado felizmente terminada.

## Representantes extranjeros

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes de Francia ha comunicado oficialmente a nuestro embajador en París, Sr. Leon y Castillo, que el gobierno francés ha resuelto hacerse representar en las próximas fiestas del Centenario de Velazquez. A este efecto han sido nombrados, como tales delegados, los Sres. Paul Laurent, miembro del Instituto y presidente de la Sociedad de Artistas franceses, y Carlos Duran, presidente de la Sociedad de Bellas Artes.

## Reunión

Para ultimar los preparativos del Centenario de Velazquez, que se celebrará el día 6 de Junio, se han reunido en el Museo del Prado los señores ministro de Fomento, director general de Instrucción pública, Barutei, Fernandez Jimenez, Riaño, Alvarez y otros.

Los trabajos para la formación de la sala de las obras del inmortal pintor están muy adelantadas.

## LA CUESTION DREYFUS

Las intrigas de Du Paty de Clam

Paris 2.—Según declaró el comandante Cuignet, el verdadero autor del documento falso, presentado por el coronel Henry, fué el coronel Du Paty de Clam. El primero se limitó a ser el brazo ejecutor.

El marqués Du Paty de Clam aparece como el verdadero autor de todas las intrigas fraguadas desde el año 1896 para acumular pruebas en daño del ex capitán Dreyfus y de avanzar las acusaciones formuladas por los amigos de éste contra el comandante Walsin Esterhazy, a quien se cree autor del *bordereau* que sirvió de base para la condenación de Alfredo Dreyfus.

Du Paty de Clam fué quien comunicó a la prensa en 1894 la noticia de haber sido preso el capitán de artillería Dreyfus, a pesar de las órdenes del ministro de la Guerra y del general Boisdeffre, y quien solicitó así la opinión con objeto de apresurar la terminación del proceso.

El mismo desempeñó el papel de dama misteriosa, ó dama del velo, para entregar en 1897 al comandante Esterhazy el llamado documento libertador.

El fué quien logró que apareciera, protegiendo a éste el Estado Mayor del ejército, y quien dirigió las cartas dirigidas al presidente de la República, pidiendo protección y apoyo para el presunto autor del *bordereau*.

Zola le calificó de obrero diabólico del error judicial.

Du Paty no ha perdonado medio ni género alguno de intriga para favorecer a Esterhazy e impedir la revisión de la célebre causa de Dreyfus.

Ha apañado a muchos recursos verdaderamente ridículos, como los de disfrazarse llevando barbas postizas y dirigir anónimos con insinuaciones perjudiciales para el preso de la isla del Diablo.

A veces, no ha reparado en emplear medios verdaderamente criminales para agravar la situación de Dreyfus y salvar a Esterhazy.

Es posible que el gobierno temiese que el coronel Du Paty huyera a Bruselas, de donde es natural su esposa, y esculvar así el castigo a que se ha hecho acreedor.

Du Paty ha sido encerrado en la prisión militar de Cherche-Midi, en la misma celda que ocupó el ex-capitán Dreyfus.

El coronel Du Paty de Clam habla el español correctamente, y ha visitado nuestro país diferentes veces.

## Regreso de Zola

Paris 2.—El editor Flaquele y su esposa han partido hoy para Londres con objeto de visitar al eminente novelista Zola, de quien es aquí muy amigo.

El ilustre escritor regresará a Francia en cuanto el Tribunal Supremo dicte sentencia sobre la revisión del proceso Dreyfus.

Es, pues, seguro que llegará a París el domingo próximo M. Zola.

## LA DIMISION del Sr. Fabié

Dícese que el Sr. Fabié publicará en breve un opúsculo dando cuenta de las razones que le han tenido para dimitir el cargo de presidente del Consejo de Instrucción pública.

Según dice *El Imparcial*, al consultarle el marqués de Pidal sobre las reformas en la enseñanza, le manifestó el Sr. Fabié que no se hallaba conforme con ellas, en primer término porque un decreto no podía derogar la obra del Sr. Gamazo, que tiene carácter legislativo, y en segundo lugar porque entendía que en la enseñanza debían supereditarse los estudios científicos a los literarios, como sucede en el extranjero.

Además la Junta de enseñanza anularía a su entender la acción del Consejo de Instrucción pública.

En sesión celebrada por la sección segunda de este Consejo, opusieron a las reformas los Sres. Viscasillas, Vincenti y Becerro de Bengoa.

El Sr. Fabié escribió al ministro exponiéndole las razones que se oponían a la publicación del decreto. El marqués de Pidal contestó secamente con un acuse de recibo.

Entonces el Sr. Fabié se avisó con el señor Silveira, a fin de que se apiasase el decreto hasta la reunión de Cortes. Todo inútil. El decreto se publicó el día 30.

Y por todo esto dimitió el Sr. Fabié. Para reemplazarle se había ahora del Sr. Concha Castañeda ó del Sr. Barzanallana.

## Los restos de Goya

Comisionado por el ministerio de Fomento, salió anoche de Madrid, dirigiéndose a Burdeos, el arquitecto Sr. Albinana, con objeto de traer los restos de Goya.

Aún no se sabe si el pintor insignia ha de reposar en Zaragoza ó en Madrid.

## LA GUARNICION DE BALER

### Comentarios

Segue comentándose la actitud extraña del destacamento de Balser.

Se ha fijado mucha gente en el detalle de no presentarse nunca a parlamentar el jefe del destacamento, capitán las Moragas, sino un teniente, para suponer que aquél habría perecido.

Según *La Reforma*, en los centros oficiales se manifestaba muy arraigada la convicción de que el capitán Las Moragas ha sido asesinado, y que el destacamento se negaba a ir a Manila, temiendo las consecuencias de la sumaria que forzosamente se había de instruir para castigar al que resultara culpable.

Que el destacamento no ha hecho traición a España, lo demuestra la bandera que flota sobre el pueblo y la resistencia que opone a los sitiadores filipinos.

## Lo que dice el ministro de la Guerra.

El general Polavieja ha manifestado que no comprende la actitud del destacamento de Balser, como no sea que los oficiales estén locos para resistir con tanta tenacidad las reiteradas órdenes que les habían dado para que despusieran su actitud y se uniesen a las fuerzas que fueron a salvarlos.

«Esta conducta no puedo explicármela sino como una aberración inaudita—dijo.—Pero nada pude prejuzgar hasta tanto que venga el general Rios, que mañana saldrá de Manila, y personalmente me informe de lo acaecido.»

Desde luego puede decirse—ha añadido—que agitados por parte del Gobierno los medios conducentes a libertar a esa guarnición, y no hallando otros encaminados a sacarlos de allí por la fuerza, en tanto que los americanos no dominan en aquella parte del Archipiélago, los dejaremos entregados a su suerte, ya que así lo desean.»

## EL CORREO

### HOMENAJE

## VELAZQUEZ

### NÚMERO EXTRAORDINARIO ILUSTRADO

#### FOTOGRAFADOS DE LAPORTA

representando importantes cuadros del famoso maestro existentes dentro y fuera de España.—Texto comprendiendo biografía, crítica y descripción de las obras del artista por

## D. JOSÉ RAMÓN MÉLIDA

Precio del número, 10 céntimos

Se pondrá a la venta este Extraordinario el día 6.

## LOS REPUBLICANOS sin direccion

Los diputados de estas ideas no se pusieron ayer de acuerdo sobre los términos en que había de hacerse la convocatoria para reunirse y tomar acuerdos acerca de la forma de prestar juramento.

El Sr. Pi, a quien le habló una comisión para que tomara la iniciativa, e hiciera las citaciones oportunas, se negó a ello alegando que él no era jefe de dicha minoría.

La misma contestación parece que dió el Sr. Azcarate, a quien también visitó con el mismo objeto la expresada comisión.

En vista de esto se ha dirigido a los diputados republicanos una citación anónima para reunirse mañana a las dos de la tarde en el Congreso.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

Indica *La Epoca* en un artículo del género fantástico, que quizá con motivo del Centenario de Velazquez, se dé una fiesta en el palacio de la señora duquesa de Dénia, siendo posible que sea el director artístico el Sr. Moreno Carbonero.

El sarao y danza serían, en aquel supuesto, el traslado de los saraos y danzas de la época de Felipe IV.

Según escriben de París, ha habido un cotillon blanco y rosa en casa de la princesa de Wagram, que ha hecho época entre las grandes fiestas de la Sociedad del *fabourg*.

Entre los asistentes figuraba S. A. R. la Infanta doña Eulalia, que llamó la atención por su hermosura y elegancia.

Ha entrado en un convento de Francia para hacer su noviciado, la señorita doña Luisa Ruiz, hija de los marqueses de Grijalba y hermana del diputado a Cortes don Gustavo Ruiz.

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad el diputado a Cortes por Daimiel, D. Emilio Nieto.

Para el día 10 del corriente se ha fijado la fecha del enlace de la señora de Eganía con el marqués de Rafel.

## Reformas en Guerra

### Cambio de guarniciones

La *Coleccion Legislativa del Ejército* publica hoy los decretos de reformas militares del general Polavieja, de las cuales tienen ya noticia nuestros lectores.

Como consecuencia de estas reformas, se llevarán a cabo muchos cambios de guarnición, entre los que figuran los siguientes: El regimiento de Zaragoza, de guarnición en Madrid, es destinado a Galicia.

El regimiento de Orense, de guarnición en Madrid, es destinado a Victoria.

El batallón de cazadores de Manila, hoy de Alcántara, de guarnición en Madrid, es destinado a Seo de Urgel.

El id. id. de Puerto-Rico, hoy Chiclana, es destinado a la provincia de Almería.

El regimiento de caballería de Montesa, de guarnición en Madrid, es destinado a Cataluña.

A Madrid vienen cuatro batallones de cazadores.

El regimiento de caballería de la Reina, que está en Algeciras, pasa a Córdoba.

Los batallones de cazadores que están en Córdoba pasan a Algeciras.

## La brigada de Sanidad Militar

La brigada de tropas de Sanidad Militar constará en lo sucesivo, según lo que dis-

pone una real orden que hoy publica la *Coleccion Legislativa del Ejército*, de siete compañías, seis de a pie y una montada, y dos secciones sueltas, a efectos aquellas al ejército de la Península y éstas a las Capitanías generales de Baleares y Canarias.

## CAMBIO DE NOMBRES

Los Sres. Infantes y Gonzalez Hontoria no formarán parte de la comisión de incompatibilidades del Congreso, por tener las actas protestadas.

En la candidatura ministerial para dicha comisión han sido sustituidos por los señores Nuñez Reinos y Vara Aznarez.

## Fiestas en Granada

Veladas é iluminaciones.—Lluvia.—Exposicion de Bellas Artes

Granada 2.—Anoche se celebró la primera velada de feria en los paseos y jardines del Genil, donde lucía una iluminación brillantísima.

En el paseo de la Carrera lucía un arco árabe de 15 metros de altura, festoneado con 900 luces de gas, encerradas en vasos de colores.

Hay además, en arcos y guirnaldas, 2.000 luces de gas.

El paseo del Salon estaba deslumbrador, pues además de multitud de luces de gas se han colocado entre el follaje de los árboles 2.000 lámparas eléctricas de colores, que ofrecen un fantástico é ideal panorama.

El paseo de la Bomba se ha iluminado con 10.000 faroles venecianos en artísticas guirnaldas.

A causa de haber llovido hoy se han suspendido varios festejos, entre ellos la corrida de toros y la velada de esta noche.

En los salones del Ayuntamiento se ha inaugurado la Exposicion de Bellas Artes, que resulta muy lucida.

Hay buenos lienzos de Alcázar, Tejedor, Ruiz Almodovar, Isidoro Marin, Latorre, Bertuchi y otros.

En escultura resaltan las obras de Morales.

## MARRUECOS

### Y LA CUESTION SANITARIA

#### Conflicto con las potencias

Tánger 2.—Ha surgido un grave conflicto entre el cuerpo diplomático y la corte marroquí. Oponiéndose a las reiteradas gestiones de los ministros extranjeros en favor de la salud pública, el gran visir se obstina en no ceder la isla de Mogador para lazareto de los peregrinos de la Mecca, dando así ocasión a que al regreso de estos seamos invadidos por la peste.

En vista de tal oposición, los ministros han entregado a M. de Torres un *ultimatum* exigiendo que se les entregue la isla de Mogador sin más dilación, y advirtiéndole que si el Sultan no accede a esto, vendrán de buques de guerra y se presentarán ante la isla para apoyar la reclamación.

#### Temores

Tánger 2.—Por orden del Bajá se ha dado un pregon prohibiendo la entrada de moros armados en la ciudad.

## Maniobras militares

Bailén 2.—Ha llegado sin novedad el regimiento de husares de la Princesa. De madrugada continuará el regimiento su marcha a Andújar y Jón.

Vitoria 2.—Hoy se han verificado las maniobras militares de doble acción.

Han tomado parte la caballería de Arlabán, la artillería montada, los cazadores de Madrid, las Navas, Llerena y Estella.

Se ha simulado el ataque de un ejército que se suponía venido de Navarra, y que era rechazado y envuelto por fuerzas procedentes de Murguía.

Las tropas han operado perfectamente.

## El proceso de Montjuich

Barcelona 2.—En breve se elevará a planario la causa que instruye el fiscal militar Sr. Gotarredona, por el proceso de Montjuich.

Hoy han declarado muchos testigos. Guárdase gran reserva.

## Los prisioneros de los tagalos

Valencia 2.—A las tres de la tarde se ha celebrado en el Ateneo Mercantil una reunion para tratar de los medios de conseguir la libertad de los prisioneros de Filipinas.

Se han pronunciado sentidos discursos y se ha acordado elevar a las Cortes una exposición pidiendo que se apuren todos los medios para obtener la libertad de los prisioneros, y celebrar una reunion magna que se verificará el lunes en el palacio arzobispal, presidida por el prelado.

A la reunion de hoy han asistido muchas mujeres, madres de los soldados prisioneros.

## Lo de la Diputacion

El director de Administracion local, señor Aparicio, ha dictado en el expediente instruido con motivo de las denuncias contra la Diputacion provincial, una providencia encaminada a que se complete lo actuado con nuevas diligencias, necesarias para la mejor depuracion de los hechos.

Como el expediente está en trámite, todavía no ha pasado a examen del ministro ni se han podido adoptar resoluciones acerca del fondo del asunto.

La comision investigadora publica en la *Gaceta* de hoy un aviso manifestando que ese halla constituida en las oficinas de la Direccion general de Administracion, donde, terminado ya el periodo electoral, que ha detenido su accion, recibirá, de cinco a siete de la tarde de todos los días útiles, a



# Balance del Día

El general Martínez Campos ha cumplimentado esta mañana á S. M. la Reina.

El Sr. Silveira, en su despacho de hoy con la Reina, le ha dado cuenta de un telegrama oficial en que se comunica que el general Rios ha salido de Manila con rumbo á la Península á bordo del vapor *Satrústegui*, quedando cubiertas todas las atenciones en el Archipiélago.

Puso á la firma un decreto admitiendo la dimision del gobernador de Valencia, señor conde de San Simon.

El señor conde de las Almenas quiere tratar en el Senado la cuestion de los tribunales de honor que se formaron para juzgar los actos de algunos generales, jefes y oficiales que sirvieron en las campañas de Cuba y Filipinas, y se propone demostrar la debilidad con que procedió el Gobierno despues de conocer los fallos de aquellos.

Todos los periódicos hablan hoy de sorpresa en la opinion, con motivo de lo dicho en el discurso de la Corona sobre la casion de las Carolinas y de las Palaos.

No ha habido sorpresa alguna, sino falta de memoria en los sorprendidos. De esta casion se habló con toda claridad durante varios dias, al dar cuenta los periódicos de los Consejos de ministros celebrados en Diciembre y en Enero.

Los periódicos que se muestran sorprendidos no tienen más que recorrer sus colecciones de los meses referidos, y de fijo que encontrarán en sus columnas sueltos y noticias en que se habla de la mencionada casion.

Ha empezado la labor parlamentaria, suscitándose desde luego en el Congreso una cuestion reglamentaria por los Sres. Morayta y Romero Robledo.

El deseo del Sr. Romero Robledo de que las actas se discutan en la Cámara constituida en comité, á la usanza inglesa, quizá fuera más conveniente que el método actual, porque da des de luego intervencion á todas las oposiciones, y además tendría la ventaja de aligerar la constitucion de la Cámara; pero como la legalidad actual tiene que estar vigente mientras no sea derogada, se procedió, despues de un debate en que tambien intervino el ministro de la Gobernacion, á la eleccion de cargos para la mesa.

En el Senado tambien se suscitó un incidente entre el conde de las Almenas y la presidencia, á causa de preguntas que el primero se proponia hacer al ministro de la Guerra; pero como el Senado estimó que estos asun-

tos deben aplazarse para cuando esté constituida la Cámara, se procedió á la eleccion de secretarios.

Mientras esta eleccion se verificaba, el Sr. Sagasta, sabedor de dificultades que habia sobre la composicion de la comision de Actas, se trasladó al Senado para conferenciar con el presidente de la Cámara, á cuya conferencia asistió tambien el Sr. Silveira.

En la candidatura repartida para el gobierno se habia eliminado el nombre del liberal Sr. Villanueva, sustituyéndole por el del Sr. Cobian, amigo del Sr. Gamazo.

La variacion se hizo con el fin de que dicha minoria tuviera representacion; pero siendo esto razonable en nuestro concepto, tambien es natural que los liberales se opusieran á que esta representacion se diera á espensas de uno de sus candidatos.

Al fin se convino en suprimir de la candidatura oficial el nombre del señor marqués de Valdelellias, reemplazándolo con el del Sr. Covian.

El Gobierno, por esta transaccion, queda en minoria en la comision de actas, pues de los siete individuos que la componen, pertenecen dos á los liberales, uno á los amigos del Sr. Gamazo y otro á los amigos del duque de Tetuan.

Hay que advertir, sin embargo, que los amigos del duque de Tetuan han declarado que, con excepcion de las cuestiones regionalista y religiosa, votarán con el Gobierno.

Los diputados republicanos se reunieron esta tarde, adoptando los siguientes acuerdos:

Votar para la comision de actas al Sr. Morayta, y para la de incompatibilidades al Sr. Prieto y Caulas.

Aprovechar la primera oportunidad que se presente, para discutir ampliamente la política del Gobierno.

Reunirse todos los martes y sábados para cambiar impresiones, y de signar á los representantes de esta minoria que han de terciar en los debates que se vayan desarrollando.

Los diputados amigos del duque de Tetuan mostráronse en las primeras horas de la sesion quejosos con el Gobierno porque éste no habia dejado ningun puesto para ellos en la comision de actas.

Estas quejas llegaron á oidos del Sr. Silveira, el cual se apresuró á dar satisfaccion á los diputados tetuanistas, retirando de la candidatura ministerial para dicha comision al señor Viesca, y sustituyéndole con el ex-ministro Sr. Castellano.

El Sr. Viesca se ofreció, desde el primer momento, á facilitar esta solucion.

La votacion que ha despertado mayor interés en el Congreso esta tarde

ha sido la de la comision de actas, donde el gamacista Sr. Rodriguez de la Borbolla disputaba el triunfo al republicano Sr. Morayta.

Al primero le apoyaban, no solo los gamacistas, sino algunos de la mayoría. Al Sr. Morayta le votaban sus correligionarios y algunos de la minoria liberal.

La comision ha resultado elegida segun la candidatura conocida, triunfando el Sr. Borbolla sobre el Sr. Morayta.

Terminada la votacion y elegidos los individuos de la comision de actas, se constituyó ésta, nombrando presidente al Sr. Garcia Alix.

Seguidamente emitieron dictámen favorable de sus vocales, dictámenes que quedaron esta misma tarde sobre la Mesa del Congreso.

Los valores flojos. Los francos siguen subiendo. Han quedado á 27.

## La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 3 DE JUNIO DE 1899 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios.		Dia 2	Dia 3	Diferen.*
<b>4 0/0 interior</b>				
Serie F de 50.000 p.	61 90	61 60		- 0 30
E 25.000 . . . . .	61 90	61 65		- 0 25
D 12.500 . . . . .	61 90	61 60		- 0 30
C 5.000 . . . . .	61 95	61 60		- 0 35
B 2.500 . . . . .	62 00	61 60		- 0 40
A 500 . . . . .	62 20	61 80		- 0 40
G y H 100 y 200 . . . . .	62 15	61 55		- 0 60
En diferentes series	62 25	61 75		- 0 50
Fin mes . . . . .	62 00	61 65		- 0 35
Fin próximo . . . . .				
<b>4 0/0 exterior</b>				
Serie F de 24.000 p.	67 70	67 45		- 0 25
E 12.000 . . . . .	67 70	67 50		- 0 20
D 6.000 . . . . .	67 75	67 50		- 0 25
C 4.000 . . . . .	67 75			
B 2.000 . . . . .	67 80			
A 1.000 . . . . .	67 75			
G y H 100 y 200 . . . . .	67 60			
En diferentes series	67 75	67 40		- 0 35
Partidas de 50.000. Id. de 100.000. . . . .		67 60		
Fin mes . . . . .				
Fin próximo . . . . .				
<b>4 0/0 amortizab.</b>				
Serie E de 25.000 p.	69 40	69 00		- 0 40
D 12.500 . . . . .				
C 5.000 . . . . .	69 50	69 00		- 0 50
B 2.500 . . . . .	69 60	69 25		- 0 35
A 500 . . . . .	69 60	69 50		- 0 10
En diferentes series	69 50	69 25		- 0 25
<b>Tesoro</b>				
Ob. 5 0/0 30 Junio 97				
Serie A de 500 ptas.	101 00	100 95		- 0 05
B de 5.000 . . . . .	100 90	100 90		
Ob. 5 0/0 s/ Aduan.	89 90	89 50		- 0 40
Id. hasta 10.000 pts.	89 30	89 50		+ 0 20
<b>Ultramar</b>				
Billates Cuba 1886 . . . . .	68 05	68 25		+ 0 20
Id. hasta 10.000 pts.	68 00	68 30		+ 0 30
Billates Cuba 1890 . . . . .	59 05	59 25		+ 0 20
Id. hasta 10.000 pts.	59 10	59 25		+ 0 15
Ob. Filipinas 6 0/0 . . . . .	76 20	76 10		- 0 10
Id. hasta 10.000 pts.		76 25		+ 0 05
<b>Bancos y Socied.</b>				
Acciones B. España	397 00	398 50		+ 1 50
Id. B. Hipotecario . . . . .				
Cédulas id. 5 0/0 . . . . .	102 00	102 00		
Cédulas id. 4 0/0 . . . . .	98 50			
Oblig. id. 5 0/0 . . . . .				
Banco Castilla . . . . .				
Ac. C. de Tabacos. 259 00	260 00			+ 1 00
<b>Cambios sobre el extranjero</b>				
<b>PARIS</b>				
A la vista, 27 1/2	por 100 beneficio papel.			

A 8 dias vista, 00'00 por 100 idem. LONDRES A la vista, libra esterlina, 32'00 ptas. A 8 dias vista, idem, 00'00. A 15 dias vista, idem, 31'20. A 90 dias fecha, idem, 31'00.

Despues de la Bolsa Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 61'57. —Cubas del 86, 68'20.—Cubas del 90, 59'20. —Barcelona fin mes, 61'60.—Paris (cierre), 65'95.

Bolsa de Barcelona Barcelona 3 (4'16 tarde). Interior, 4 por 100, 61'60.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable, 4 por 100, 69'65. —Cubas, 1886, 68'12.—Cubas, 1890, 59'12. —Obligaciones de Filipinas, 00'00.—Nortas, 57'60.—Colonial, 00'00.—Francia, 48'10. —Orzas, 12'60.—Arús.

De la «Agencia Fabra» Paris 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 66'80, 67'00 y 66'40.—3 por 100 francés, 102'37.

Londres 3.—Hoy no hay reunion de Bolsa en esta plaza. Paris 3.—El exterior español ha continuado subiendo en la Bolsa de hoy, alcanzando el cambio de 67 por 100; pero despues ha perdido 40 céntimos.

**TONICO NERVIOSO** á base de kola, quina, hierro y glicero-fosfato de BUNZ. Recomendado por las eminencias médicas en la anemia, clorosis, debilidad, neuralgias y neurastenia. f. 2 ptas. Serrano, 31, f. 2

**La temperatura.** El termómetro del Sr. Aramburo calle de Principe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 12° sobre 0. A las doce de la tarde, 22° sobre 0. A las cuatro, 20° sobre 0. La máxima fué de 23° sobre 0. La mínima de 9° sobre 0. El barómetro marca 710.—Variable.

**Chárida** —Falta aquí una cinco prima, esta escritura está mal; hay que escribir de este modo: Cuatro prima, capital. Se tres cada desatino! ¡Fijas y no se confundas! ¡Cuál necesita un acento cuando va sola! —Segunda. —Muy bien. Es enfermedad tres notas de la charada. —Las cinco cuatro con cinco, la primera acentuada. —¿Lleva alguna más acento? —Ha de llevarlo tercera. (Este es un hombre tan todo que le revienta á cualquiera.) L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana.)

**SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: MA NI PU LA DO RA** Dos hombres de muy mal genio caminan por la misma acera en sentido contrario. Al llegar uno frente á otro ninguno quiere ceder el paso. —Yo no doy la derecha á ningun imbécil —grita uno. —Pues yo sí. Pase usted —contesta el otro, retirándose. Gedeón á su señora: —Mira, Casiana, tráeme la ropa y unas botas en buen uso. —Pero, hombre, no ves que está nevando! —Pues por eso precisamente. Voy á casa de Plave á decirle que no me espere, porque hoy no salgo de casa. Un pordiosero, que solo padece una ligera dolencia, encuentra en la calle á otro, car-

gado de llagas y alifates, cuya vida es un verdadero horror. —¿Cuánto ganas tú al día? —le pregunta. —Unos seis reales—contesta el otro quembrósamente. —¡Seis reales!... Si yo tuviera tus llagas no daría mi jornal por cinco duros.

Tiempo atrás condenaron á muerte en Francia á un individuo á quien el juego habia conducido al crimen. Tan dominado estaba por su vicio favorito, que al ser llevado á la guillotina, dijo al verdugo: —¡Corte usted!

De vuelta de Italia. —Aquellos es grandioso, admirable; contemplando aquellas ruinas, cuánto me acordé de tí, esposa mía.

## Cultos

**Santo de mañana.**—San Francisco Caracciolo, San Alejandro, Obispo y Santa Soturnina, virgen.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosas Bernardas (Santa María), donde continúa la novena al Santísimo Sacramento, predicando en la misa mayor, á las diez, el Sr. Gomez Sesé, y por la tarde, á las seis y media, el Sr. Uribe; despues del sermón se hará la reserva. En la Catedral misa conventual á las nueve y media.

En la Encarnacion misa mayor á las diez. En las parroquias misa mayor á las diez con explicacion del Evangelio.

En la Real Capilla misa solemn á las once. En los Servitas ejercicios con sermón que predicará el Sr. Pereda.

**Novenas al Corazon de Jesús** Predicarán: En Santa Bárbara, D. Luciano Cruz.—En el Salvador y San Nicolás, el Sr. Simó.—En San Lorenzo, el Sr. Gonzalez Reyes.—En Santiago, el P. Quintán de Jesús.—En Santa María Magdalena, el señor Manzanedo.—En San José, el Sr. Gonzalez Reyes.—En San Ildefonso, D. Seturio Millano.—En San Ginés, Sr. Lopez Anaya. En la iglesia del Sagrado Corazon y San Francisco de Borja, el P. Francisco Folguera.

En el Olivar, el P. Bonifacio Sanchez. En las Religiosas Salesas (San Bernardo), el P. Sanchez Prieto.—En las Religiosas Salesas (Santa Eufracia), el P. Alcalá.—En el Perpetuo Socorro, un P. Redentorista.—En San Pascual, el P. Pompilio Diaz. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Do'ores en los Servitas, Arrepentidas, San Luis, San Sebastian ó en la parroquia de Chamberí.

## Funciones para mañana

**COMEDIA.**—A las 9.—T. impar.—Zasá. **ZARZUELA.**—A las 8 1/2.—La visicita. —A las 9 1/2.—El grumete.—A las 10 1/2.— Gigantes y cabezudos.—A las 12.—Los borrachos.

A las 4 1/2.—En las astas del toro.—Gigantes y cabezudos.— Los borrachos.

**AFOLÓ.**—A las 8 1/2.— Los arrastraos.—A las 9 1/2.—El trabuco.—A las 10 3/4.—El santo de la Isidra.—A las 12.—Los arrastraos. A las 5.—Viento en popa.—El trabuco.—El santo de la Isidra.

**GRAN CIRCO DE PARIS.**—A las 4 1/2 y á las 9.—Dos magníficas funciones por la compania internacional ecuestre, gimnástica y acrobática, formando parte del espectáculo el maravilloso Wargraph. Entrada general, 60 céntimos.

**GRAN CIRCO DE COLON.**—A las 5 y á las 9.—Dos magníficas funciones.—Compañia Alegria.—En ambas tomarán parte Mr. Palisse, la familia Briatore, las hermanas Chiarini y todos los principales artistas de la compania. Entrada general, 60 céntimos.

IMPRENTA DE EL CORREO.

—Quedan los franciscanos. —Un día ú otro, se los tragarán los jacobinos de un solo bocado. —Quedarán entonces los jacobinos. —Bueno; pero ¿tienen acaso hombre como Danton, como Camilo Desmoulins, para ser un partido formal? —Tienen hombres como Robespierre y como Saint Just, y es el único partido que está sobre la pista de la verdad. —¿Y despues de ellos? —Despues de ellos no veo ya claro; mucho temo que termine con ellos la Revolucion. —¿Pero hasta entonces correrán mares de sangre! —Las revoluciones están siempre sedientas de ella! —¿Pero esos hombres son tigres! —En las revoluciones no temo tanto á los tigres como á los zorros. —¿Y consentiréis en servirlos? —Sí, porque ellos serán todavía los hombres de la Francia; no son los Syllas y los Marlos los que exterminan á las naciones; los Nerones y los Calígulas son los que las enervan. —Entonces, según vos, cada uno de los partidos que habeis nombrado se elevará y sucumbirá á su vez? —Sí el génio de la Francia es lógico, así sucederá. —Explicáos. —Cada partido que se suceda en el poder hará grandes cosas que le recompondrán el agradecimiento de nuestros hijos, y cometerá grandes crímenes que sus contemporáneos castigarán; sucederá con cada uno de ellos lo que ha acontecido con los girondinos: mataron éstos al rey—notad que no digo la Monarquía,—y son á su vez muertos por los franciscanos; éstos han muerto á los girondinos, y

segun todas las probabilidades recibirán la muerte de manos de los jacobinos; éstos, última expresion de la Revolucion, serán muertos, á su vez; ¿por quién? Ya os lo he dicho; nada sé sobre este punto. El día que hayan muerto, venid á buscarme, caballero Fauche Borel, porque ese día no correremos ya el peligro de ahogarnos en un mar de sangre. —¿Qué otro peligro podemos correr? —El de morir ahogados por la vergüenza! Ahora bien: yo podré servir á un gobierno que odie, pero no serviré jamás á un gobierno que desprecie; mi divisa es la de Thraséas: *Non sibi deesse* (no faltarse á sí mismo). —¿Y vuestra respuesta? —Héla aquí: El momento está muy mal escogido para dar el golpe de gracia á la Revolucion, que ensaya ahora sus fuerzas pasando á cuchillo ciento cincuenta personas al día, en Nantes y Toulon como en Lyon y Paris. Es preciso esperar que se fatigue. —¿Y entonces? —Entonces—continuó Pichegrá, grave y con las cejas fruncidas,— como no es preciso que la Francia, fatigada de la accion, se enerve en la reaccion; como la clemencia de los Borbones no me inspira más confianza que la templanza de los pueblos, el día en que yo apoye con mi brazo la vuelta de uno ú otro de los miembros de aquella familia, tendré en mi bolsillo una Carta como la de Inglaterra ó una Constitucion como la de América, Carta ó Constitucion que garantice los derechos del pueblo y consigne los deberes del soberano; ¡será una condicion sine qua non! Consiento en ser un Monk, pero un Monk del siglo XVIII, un Monk del 93 preparando

## XXVII

### La respuesta de Pichegrá

«Caballero —respondió Pichegrá sirviéndose de la antigua locucion abolida en Francia hacia un año,—si fuésteis un espía, os haria fusilar; si fuésteis un embaucador ordinario que expone su vida por conquistar una fortuna, os enviaria al tribunal revolucionario, que os haria guillotinar. Pero sois un hombre de confianza que asienta su opinion, así lo creo, más bien sobre simpatías que sobre principios, y voy á contestaros fria, seriamente, para que lleveis mi respuesta al príncipe: «Yo pertenezco al pueblo; pero mi nacimiento no influye para nada en mis opiniones; son éstas el resultado, no de la clase en que he nacido, sino de los estudios históricos que he hecho. —Las naciones son grandes cuerpos organizados, sometidos á las enfermedades humanas; si un peligroso enfraquecimiento pone en peligro su vida, hay que buscar en los tónicos el remedio; si la plétora les aqueja, fuerza será emplear las sangrías. Decís que la República es una quimera; soy de vuestra opinion, en los momentos actuales al menos; pero ahí está vuestro error, caballero. Nosotros no estamos constituidos en República, estamos en plena revolucion. Durante ciento cincuenta años nos arruinaron los reyes; por espacio de trescientos, los grandes señores nos oprimieron; hemos sido esclavos de los sacerdotes diez y nueve siglos; ha llegado un momento en que la carga fué demasiado pesada para los hombres que la sustentaban, y el 89 ha proclamado los derechos del hombre,

«Si yo no hubiera sido realista, hubiera combatido y encontrado probablemente excelentes razones para rehuser; pero soy realista, deseaba ardientemente servir la causa real de cualquier modo y cedí. «Ya os ha dicho, ciudadano general, como habia venido á Weissembourg, de aquel punto á Haguenau y de este último aquí; ya no se trataba, para mí, más que de ir desde Dawendorf á Auenheim, vuestro cuartel general, cuando esta mañana anunciaron vuestra vanguardia. —Pichegrá nos ahorra el camino—dijo el príncipe;—eso es de buen agüero. —Entonces quedó convenido entre nosotros que si érais derrotado, yo iría á buscaros, y ya sabeis la suerte que reserva la Convencion á sus generales vencidos; si quedábais vencedor, yo os esperaría, y merced á la inocente fábula que os he recitado, me introduciría cerca de vos. «Habeis sido el vencedor y habeis descubierto la audacia; estoy á merced vuestra, general, y no invocaré más que una excusa en mi favor: mi profunda conviccion de que trabajo por la felicidad de la Francia y mi ardiente deseo de evitar el derramamiento de sangre. —Espero con confianza lo que queráis decidir de mí vuestra justicia.» Fauche Borel se levantó, saludó y volvió á sentarse tan tranquilo, en apariencia al menos, como si acabara de pronunciar un brindis á la prosperidad de la Francia en un banquete patriótico.

**SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS**  
 Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

**DIRECCIONES**  
 Postal: Villanueva, 11.  
 Telefónicas: Explosivos.  
 Telefónica: Número 338.

**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA**

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y Extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de varios periódicos reunidos en condiciones de precios excepcionales. Envía tarjetas á las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO  
 6 y 8, ALCALÁ, 6 y 8  
 Teléfono 517

**IBARRA Y COMPAÑIA**

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales en todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG**

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados: en acción es segura contra las enfermedades del pecho, fisis, bronquitis, congestiones, etc., dolores de los riñones, etc.

Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disipar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin azúcar.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. Lescuyer, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

Advertencia.—Exigirse en el rótulo el sello del gobierno francés.

**PERLAS DEL DR. CLERTAN**

Aprobación de la Academia de Medicina de París

Indicación: antiepileptica.—A. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Asquea, cefalalgias rebeldes, acceso de asma, espasmos del estómago, tenencia al síncope).

B. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y 204, particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones y vomitos).

C. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vertigo, aturdimiento, palpitaciones nerviosas).

D. Perlas de Equisetum de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Asquea, neurálgias faciales, cistitis, lumbagos).

Fabricación y origen, Cass. L. Frere, París.

Se vende papel por mayor en la administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

**Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA**

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz**

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

**Retorno.** Salidas de la Habana, el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona el 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hambro, Nates y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **MONTEVIDEO** saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

**LÍNEA DE FILIPINAS**

Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Buhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Siney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Yokoama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro semanas, ó sean los días:

26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro semanas ó sean los días 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898.

El vapor **ALICANTE** saldrá de Barcelona el 17 de Junio.

**LÍNEA DE BUENOS-AIRES**

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

**LÍNEA DE FERNANDO-PÓO**

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y conescalas en Barcelona y Cádiz.

**SERVICIOS DE AFRICA**

**LÍNEA DE MARRUECOS**

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**SERVICIO DE TÁNGER**

El vapor **JOAQUIN DEL PIRLAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante**

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia de la Comp.<sup>a</sup>, Puerta del Sol, 1

**TOS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA**

SE CURAN INFALIBLEMENTE

**CAPSULAS COGNET**

El remedio más poderoso para las enfermedades del pecho

París, 43, rue de Saintonge

**CABLES SUBTERRÁNEOS Y SUBMARINOS**

Artículos de caucho, guttapercha, amianto, aplicables á las industrias, para higiene y viajes

**ALAMBRES Y CORDONES ELECTRICOS CON AISLAMIENTO**

Artículos de caucho, guttapercha y amianto

**PIRELLI Y COMPAÑIA.—MILAN**

Domicilio social y fábrica en Milán

con cursos para la construcción de cables submarinos en Spezi

**MEJORES CAMISAS RODOLFO SANZ**

(ANTIGUA CASA RIVAS)

Camisas Céfnras superiores. 2 ptas.  
 Camisas Céfnras inglesas. 10

Corte elegante.—Confeccion esmerada

Preciosa colección en tejidos para camisas y blusas de señora

**II--PRINCIPE--II**

**CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER**

Estas capsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que los otros medicamentos. Son soberanas para combatir los resacaos, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el resaca, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento.

Una CAPSULA es más activa que una gran copa de quina.

Exigir en cada capsula el nombre Pelletier, inventor de la quina.—París, 8, Vivienne.

**LA ROSARIO El Rey del Tocador**

Gran Fábrica de JABONES comunes y finos perfumados

Especialidad en aguas de tocador KARANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

Pereda y Compañía.—Santander

**SOCIEDAD DE TELÉFONOS**

(SOCIEDAD ANONIMA)

Tarifas de precios de suscripciones al año

Para una estación particular...	400
Por una estación para fines urbanos y para todos los teléfonos de la misma...	800
Por una estación de uso público...	1.000
Por un aparato completo para comunicar con el teléfono principal y con la Central...	75
Por un aparato para comunicar solo con el aparato principal...	50
Por un aparato para comunicar solo con la Central y un conmutador...	30
Por un conmutador con cuatro direcciones...	4
Por un conmutador de dos direcciones...	4
Por un conmutador de una dirección...	4
Un timbre al año...	10

**LEYES CIVILES DE ESPAÑA**

Don León Medina y Don Manuel Marañón

Abogados del Ilustre Colegio de esta corte

Novísima edición que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las Leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la Ley de Hipoteca naval y el Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiación forzosa, propiedad intelectual é industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Dirección de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y elegantemente encuadernado.

**LEYES DE LOS MISMOS AUTORES**

Leyes penales de España.—10 pesetas en rústica y 12 encuadernada.—Leyes de Hacienda de España.—Colección de toda la legislación española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones é impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Escogida por R. O. de 6 de Julio de 1893.—Dos volúmenes.—18 ptas. rústica y 19 encuadernada.

La Administración de EL CORREO, Libertad, 29, se encarga de servir á sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de 11-11 cobro.

**SOLUCION COIRRE**

Exigir el Sello del Gobierno Francés

Exigir el Sello del Gobierno Francés

Es un poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Písis, Gastritis, Ricorrias, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Débilidades é Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmac., 79, rue de Valenciennes, PARIS.

114 FOLLETON DE «EL CORREO»

ha igualado al clero con los otros súbditos del Estado y ha abolido todo linaje de privilegios.

«Quedaba el rey, á cuyos derechos no se había tocado todavía.

«Se le dijo:

—¿Aceptais la Francia tal como acabamos de constituirla, con sus tres órdenes, estado llano, clero y nobleza, equilibrándose mutuamente? ¿Aceptais la Constitución con los privilegios que os deja, la lista civil que os otorga y los deberes que os impone? Reflexionadlo maduramente. Si rehusais, decid no, y retiraos. Si aceptais, decid sí, y jurad.

«El rey dijo sí, y juró.

«Al día siguiente abandonó á París, y convencido como estaba de pasar felizmente la frontera, hasta tal punto estaban bien tomadas las medidas, envió á decir á los representantes del pueblo que habían recibido la víspera su juramento:

—«He jurado obligado por las circunstancias; mi juramento ha sido pronunciado con los labios y no con el corazón; abdicó, pues, mis deberes; vuelvo á entrar en el libérrimo goce de mis derechos y privilegios, y volveré con el enemigo á castigaros por revoltosos.»

—¡Olividais, general!—dijo Fauchonnet—que lo que vos llamais el enemigo, era su familia!

—Y bien, caballero—dijo Pichegrú—esa era justamente la desgracia, que la familia del rey de Francia fuera el enemigo de la Francia; pero, ¿qué queréis! era así; Luis XVI, hijo de una princesa sajona y de un hijo de Luis XV, no tenía ni una mitad de sangre francesa en las venas; casado con una archiduquesa, el blason real, cuyos cuarteles primero y tercero per-

tenecian á la Lo ana, y al Austria el segundo, solo ostentaba en el cuarto el de la Francia.

Esto dá margen, como vos decís, á que, cuando el rey Luis XVI se malquistaba con su pueblo, llame en su auxilio á su familia; pero como su familia es el enemigo, llama á ésta al llamar á aquélla, y como á su voz el enemigo entra en Francia, el rey comete un delito de lesa nacion, cuya gravedad es la misma que el de lesa majestad, si suponemos que no ¡sea mayor.

Acontece entonces una cosa terrible: que mientras el rey hace votos por el triunfo de las armas de su familia, es decir, por la vergüenza de las de la Francia, y al mismo tiempo que la reina, viendo á los prusianos dueños de Verdun, cuenta las horas que tardarán en entrar en París, la Francia, loca de odio y de patriotismo, levántose en masa, y por no tener á la vez al enemigo en frente de ella, austriacos y prusianos, en medio de ella el rey y la reina, y detrás de ella los nobles y los aristócratas, confundidos en el mismo odio á todos sus enemigos, ametralla á los prusianos en Valmy, fusila en Jemmapes á los austriacos, da de puñaladas á los aristócratas en las calles de París, y hace rodar las cabezas del rey y de la reina en la plaza de la Revolución.

Merced á aquella convulsion terrible, créase curada y respira un momento con libertad.

Pero se equivocó; la familia que hacia la guerra bajo pretexto de colocar á Luis XVI en el trono, continúa haciéndola á título de asentar en él á Luis XVII, pero en realidad con el único objeto de entrar en Francia y repartirse sus saugrientos pedacitos.

115 LOS BLANCOS Y LOS AZULES

España quería recobrar el Rosellon; Austria, la Alsacia y el Franco-Condado; Prusia, los magraviatos de Anspach y de Bayreuth. Los nobles se dividen en tres clases: unos combaten á las orillas del Rin, otros en las riberas del Loire y los restantes conspiran. ¡Guerra exterior! ¡Guerra civil! ¡Lucha en el interior, lucha en el exterior! De aquí millones de hombres tendidos sobre los campos de batalla, asesinados en las prisiones y arrastrados á la guillotina. ¿Y todo por qué? Porque el Rey, despues de hacer un solemne juramento, no quiso cumplirlo, y en vez de arrojarle en brazos de su pueblo, es decir, de la Francia, se arrojó en brazos de su familia, es decir, del enemigo.

Francia, se arrojó en brazos de su familia, es decir, del enemigo.

—¿Pero entonces, aprobais los asesinatos de Septiembre?

—Los deploro. ¿Pero qué queréis hacer contra el pueblo?

—¿Aprobais la muerte del rey?

—Es un acontecimiento terrible, que el rey pudo evitar cumpliendo fielmente su juramento.

—¿Aprobais las ejecuciones políticas?

—Son abominables. ¿Pero por qué llamó el rey al enemigo?

—¡Oh! general; por más que digais, el 93 es un año fatal.

—Para la monarquía, sí; para la Francia, nó.

—Pero dejemos á un lado la guerra civil, la guerra exterior, las ejecuciones; esos mil millones de asignados emitidos, son la bancarrota en el porvenir.

—Así lo creo.

—En este sentido, la monarquía tendrá á la gloria de asegurar el crédito.

—El crédito se afirmará por la división de las propiedades.

—¿Y cómo, si gustais?

—¿No habais visto que la Convencion ha declarado bienes nacionales todos los de los emigrados y los de los conventos?

—Sí; ¿y qué más?

—¿No habais visto tambien, que otro decreto de la Convencion, autoriza la compra de bienes nacionales con asignados, que para esta clase de adquisiciones suban á la par y no sufran descuento?

—Sin duda.

—¿Pues bien, caballero, ya no hay más! Con un asignado de mil francos, insuficiente para comprar un pan de diez libras en casa del panadero, comprará el pobre una fanega de tierra que labrará por sí mismo y que le suministrará pan para él y su familia.

—¿Y quién se atreverá á comprar bienes robados?

—Confiscados, lo cual no es absolutamente lo mismo.

—No importa; nadie se atreverá á hacerse cómplice de la Revolución.

—¿Sabais por valor de qué cantidad se ha vendido este año?

—Nó.

—Por más de mil millones. El año que viene se venderá doble.

—¿El año que viene! ¿Luego creéis que la República pueda durar un año todavía?

—La Revolución...

—¡Seal La Revolución... Pero, Vergoiaud lo ha dicho, la Revolución es como Saturno, devorará á todos sus hijos.

—Tiene muchísimos, y algunos de difícil digestión.

—Pero, en fin, ved ya devorados á los girondinos.